

QUILLOTA, 14 de Octubre de 2019.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 10.801/VISTOS:

- 1) El Acuerdo N° 364/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 14/10/2019, Acta N° 39/2019;
- 2) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 3) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N°364/19, Acta N° 39/2019, adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 14/10/2019 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la entrega al Concejo Municipal del Oficio Ordinario N° 184 de 10 de Octubre de 2019, de Encargado(s) de la Unidad de Transparencia Pasiva y Activa, que da cuenta de Solicitudes de Información Pública, recibidas y respondidas durante Septiembre de 2019”**.

Requerimiento	Solicitante	Consulta	Estado
MU253T0000459	Benjamin Vasquez Palacios	7561-3/18	SOLICITUD DESISTIDA
MU253T0000460	MARION HARBST SANTANDER	solicito saber si don GERARDO ALONSO CABRERA ARANCIBIA, cédula de identidad N° [REDACTED] tiene PATENTE COMERCIAL para trabajar acopio de áridos, estacionamiento de camiones, material pesado y otros en PARCELA N° 38, LOTE 1 SAN ISIDRO, COMUNA DE QUILLOTA.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000461	Miguel Angel Núñez Mercado	Señores: como ciudadano que pago mi Permiso de Circulación ante la Municipalidad de Quillota, y en virtud de la necesidad de resguardar los recursos públicos, quisiera información del Director del Departamento de Salud de Quillota, Víctor Alvarado, sobre los horarios de trabajo de aquella área municipal, en el plano administrativo, y el uso que da al tiempo y a los equipos computacionales un funcionario municipal. El lunes 2 de septiembre, a las 15:31 horas, la funcionaria María José Acevedo Pardo me envió un mensaje de carácter personal, con cierto nivel de agresividad, ante una inquietud familiar que le había manifestado, lo que me parece que no corresponde, pues ella cuenta con un horario para enviar correos personales y equipos para hacerlo. Atentamente. Miguel Núñez Mercado.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000462	Josue Tapia Escobar	Buen día: En atención al llamado a concurso público para proveer el cargo de jefatura de la oficina de protección civil y emergencias de la municipalidad de Quillota, sírvase indicar por esta solicitud el puntaje alcanzado por los postulantes en cada una de las áreas y aspectos a evaluar, además del acta de la comisión donde se propone al candidato idóneo y la resolución de nombramiento, perfil del cargo, remuneración y todos los antecedentes del cargo en particular. Esta solicitud fue realizada en la misma oficina de capital humano y personal, no teniendo respuesta a la fecha.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000463	Francisco Navarro chacana	verificación de remuneración	SOLICITUD DESISTIDA

MU253T0000464	Cristian Meza Saez	Estimados, junto con saludar solicito por este medio información del contrato de la persona que realiza el mantenimiento y arreglos de los alumbrado público, por favor que la información haga referencia al mecanismo que tiene para realizar dichas mantenciones, como por ejemplo cuanto es el tiempo que debe tardar para realizar una reparación después que sea ingresado un reclamo a la municipalidad. Además solicito que se me entregue la información de los reclamos que se han realizado en la municipalidad en forma presencial y por vía telefónica por la reparación del poste numero 308989 ubicado en Avenida 21 de Mayo # 623 de la ciudad de Quillota, como también si se ha realizado alguna gestión en cuanto a este poste por el encargado de la reparación del poste, entiéndase como informes o actas con fechas en las que se fue a revisar el alumbrado señalado. Esperando su respuesta Muchas Gracias	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000465	Mauricio Cifuentes Muirhead	Estimados señores/as, Me dirijo a ustedes a través del mecanismo dispuesto por la Ley de Transparencia para solicitarle la siguiente información: - ¿Cuál es la superficie de áreas verdes regadas con agua potable dentro de vuestra comuna? - El pago por el agua de riego ¿es asumido por el municipio o por la empresa contratista a cargo de la mantención de las áreas verdes? (En caso de ser asumida por la empresa contratista favor mencionar que empresa es). - ¿Podrían proporcionar un gasto promedio (estandarizado) de agua de riego para el año 2018, en litros por m2 por día? Ya sea para un área verde en particular o algo generalizado. En caso de existir boletas/facturas asociadas a alguna área verde, por favor adjuntarlas como medio de respaldo de la información. Muchas gracias por vuestra atención.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000466	Gonzalo Urrutia	estimados, junto con saludar solicito el acta de constitución del concejo municipal y las de cada nombramiento posterior de nuevos concejales que hayan asumido su cargo Saludos cordiales	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000467	german alvarez	Señores del municipio: Por medio de la presente solicitud requiero conocer los correos electronicos de todos los directores de establecimientos, sus jefes de UTP, Inspectores generales y del Secretario Ejecutivo o Director a cargo de su corporacion de educacion Muchas Gracias	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000468	Adrian Marcelo Moil Fuentes	Buenas tardes, la presente es para solicitar los antecedentes de contrato de cesión de patente de alcoholes rol 402.319-6, que se encuentra a nombre de la sociedad comercial Moil Rojas Ltda., cesión hecha con fecha 30 de abril del 2019. Que el departamento de Rentas informe el tiempo de cambio de nombre de una patente de alcoholes que es vendida antes de terminar periodo semestral de acuerdo a la municipalidad de Quillota.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000469	Tamara Celedón Sanhueza	Estimados: Junto con saludar, mediante el presente solicito información mediante Ley de Transparencia, respecto de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Quillota. Agradeciendo su respuesta. Saludos cordiales.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000470	Luis Rodriguez Muñoz	Estimada/o junto con saludar me presento formalmente, mi nombre es Luis Rodríguez Muñoz, Encargado del Área de Propuestas País de la Fundación Nacional para Superación Pobreza en la Región de Valparaíso. El motivo de este correo es informarle que en el marco de nuestro quinto estudio regional que busca profundizar en la relación entre vulnerabilidad social y riesgos de desastre, nos encontramos levantando información sobre la gestión del riesgo de desastres regional a nivel comunal	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000471	carolina rodriguez	Solicito envío de nómina de patentes comerciales vigentes a la fecha a fin de ofrecer los servicios de	RESPUESTA ENTREGADA

		factoring que por mi ocupación laboral como dependiente realizo. Muchas Gracias	
MU253T0000472	Ross Rubio Bravo	Buenas tardes me gustaría saber cual es el contrato de honorarios del Señor Alejandro Torres Navarrete, director de la academia de música del centro Cultural Leopoldo Silva de la Municipalidad de Quillota del año 2019.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000473	Javier Schipmann	Solicito toda la información relativa a las actividades realizadas por la empresa "Vakthund Seguridad Canina", con domicilio en Av. Ramón Freire #1573 en la comuna de Quillota. Esto es, todos los permisos y certificaciones solicitadas y en general toda la comunicación que haya mantenido dicha empresa con la Ilustre Municipalidad de Quillota para efectos de ejercer su actividad de adiestramiento canino.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000474	Comercializadora KOBOR S.A	Solicito transparencia de compra y solicitud según licitación ID: 2464-22-LE18 adjudicada por 3 empresas, como también incluir a las siguientes razones sociales: - RODRIGO JORGE RUIZ. - ██████████ - CENTER O V COCHOITA LIMITADA. - 76.581. 612-2 - COMERCIALIZADORA KOBOR S.A. - 76.623.470-4 Adicionalmente, solicito: COMPRAS REALIZADAS POR ILUSTRE MUNICIPALIDAD REFERENTE A LA COMPRA DE ALIMENTO PARA CANNES Y GATOS DURANTE 2019.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000475	claudia huircapan	Con fines académicos, solicito una base de datos con el número de funcionarios municipales de planta, contrata y honorario del municipio desde 2010 hasta 2018, desagregados por sexo y edad, sin necesidad de identificar por nombre o RUT. También requiero conocer por año los tipos de trámites online que realizaron en el periodo 2010-2018. Cuál fue el primer trámite en línea, el año, y como han aumentado o no en los años siguientes, especificando también el nombre de cada trámite. Subsanación No tiene	EN ANALISIS
MU253T0000476	Arturo Troncoso Troncoso	Estimados Municipalidad de Quillota. Se requiere información de nombres de: Alcalde, Concejales, Jefe de Gabinete, Administrador y los funcionarios a cargo de las direcciones, Departamentos, jefaturas de unidades, con sus respectivos correos electrónicos y números de teléfonos y celulares de ser institucionales. Se adjunta planilla con el detalle de la información solicitada. Agradecido desde ya por su información	EN ANALISIS
MU253T0000477	Ignacio Williams González	Estimados, Soy representante de una entidad que entrega garantías estatales. Buscando en los certificados que hemos emitido, me encuentro que hemos garantizado órdenes de compra a su municipio. Estas órdenes son: 2833-1034-SE19 2833-849-SE19 Estas corresponden a la licitación: 2833-20-R118 En esta licitación se hace referencia a las BAE. En los documentos adjuntos están la resolución de Adjudicación que viene con las bases adjuntadas. Sin embargo, estas Bases vuelven a hacer referencia a las BAE, entonces me hace entender que falta un documento de la licitación. Este documento no es necesario, pero sí me servía para entender por qué se piden garantías para esas órdenes de compra. Lo que me interesa saber es si esas garantías fueron solicitadas, por iniciativa de la municipalidad, o porque están normadas que ciertas órdenes de compra deben	EN ANALISIS

		<p>ser garantizadas. En concreto: 1.- De la licitación en cuestión falta algún documento? (las BAE) 2.- Las órdenes de compra garantizadas bajo que ley o proceso están reguladas? 3.- Porqué el código de la licitación es distinto a todo el resto? R1</p>	
MU253T0000478	<p>María Jose Peragallo arias</p>	<p>solicito a quien corresponda el acceso al expediente completo del sumario denunciado por mi persona María José Peragallo arias al individuo Eduardo Moya López cuya resolución tiene fecha del 31 de julio del presente año numero de decreto alcaldicio 8308 con sanción de multa y demerito, ministro de fe señor Patricio Encalada Ahumada quiero el expediente completo pues ya en entrevista previa con contraloría me informaron que ya esta registrado y por tanto su acceso es publico y lo requiero como respaldo de mis futuras acciones.</p>	<p>EN ANALISIS</p>
MU253T0000479	<p>Juan Francisco Barrios</p>	<p>Buenas, agradezco entregarme los datos de contacto de la persona (funcionario) responsable para la contratación de eventos recreacionales, deportivos, culturales, etc. La información que requiero es el nombre del funcionario, correo electrónico y teléfono directo.</p>	<p>RESPUESTA ENTREGADA</p>
MU253T0000480	<p>valentin valdes</p>	<p>Estimada(o), junto con saludar, la siguiente solicitud tiene relación con los catastros y capacidades técnicas de la Municipalidad en el aspecto hídrico, en consideración del contexto nacional de sequía y el decreto de zona de emergencia de regiones de la zona centro norte del país, asimismo la información solicitada se enmarca en el Plan de Desarrollo comunal y la planificación prospectiva sustentable territorial de la comuna. Tengan el bien de facilitar la siguiente información/documentación: 1. ¿La Municipalidad con cuántos camiones aljibes, de propiedad municipal, en funcionamiento, cuenta para la distribución de agua potable en la comuna? 2. ¿La Municipalidad con cuántos camiones aljibes arrendados o de otro tipo (donados, privados, etc...) en funcionamiento cuenta, para la distribución de agua potable en la comuna? 3. ¿Cuántos camiones aljibes que se encuentran en la comuna tienen dependencia del gobierno central enmarcado en el decreto de emergencia del Ministerio del Interior ? (ya sea contratados por el gobierno hacia la comuna y/o asignados) 4. En relación a los sistemas de Agua Potable Rural (APR) ¿Cuántos sistemas de APR hay en la comuna y cuántos responden a soluciones "artesanales", como por ejemplo, sistema de "estanque comunitario"? 5. ¿Cuántas personas de la comuna cuentan actualmente con ficha FIBE? 6. ¿Cuántas personas en la comuna, actualmente, no cuentan con ficha FIBE y sufren escasez de agua potable por la actual emergencia hídrica? 7. En relación a los estanques comunitarios en la comuna, a) cuál es el número de estanques comunitarios de agua potable b) Cuál es el número de estanques de agua potable en casas</p>	<p>EN ANALISIS</p>

		<p>c) Cuál es déficit de estanques comunitarios en la comuna</p> <p>d) cuál es el déficit de estanques de agua potable en casas</p> <p>8. ¿Existe oferta de recursos hídricos privados para la compra para enfrentar el problema hídrico en la comuna?</p> <p>¿cuántos M3 aproximados se encuentran disponible?</p> <p>9. ¿Cuál es el número de personas afectadas por la escasez hídrica en la comuna, que tienen actualmente una solución?</p> <p>10. ¿Cuál es el número de personas afectadas por la escasez hídrica en la comuna que NO tienen una solución?</p> <p>11. ¿En base al diagnóstico municipal, a cuántas familias se le podría resolver el problema de escasez hídrica en el territorio, si el gobierno local dispusiera de recursos suficientes?</p>	
MU253T0000481	Michael Figueroa Veneciano	Quisiera conocer el numero de funcionarias que desempeñan funciones en la Municipalidad de La Calera, junto a lo cual, solicito conocer si este municipio esta cumpliendo con la ley N°20.891 en su artículo 12, en relación al artículo 203 del Código del Trabajo, el cual establece la obligación de sala cuna para el empleador.	DERIVADA
MU253T0000482	Sebastián Miranda	Estimados Solicito que nos informen sobre todos los avisos comerciales de tamaños sobre 5 metros de ancho por y 3 de alto ubicados espacios públicos, que han tenido desde Enero 2018 hasta la actualidad. Saludos Sebastián Miranda	EN ANALISIS
MU253T0000483	Andres Gabriel Medina Alfaro	quiero preguntar en base a la ley de transparencia ley 20.285 listado de vehiculos que son propiedad de la ilustre municipalidad de Quillota han sido dados de baja del servicio de la ilustre municipalidad de Quillota y no han sido puesto en remate publico y no han sido adjudicado en remate publico	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000484	Rafael Estay Ramirez	Información sobre deuda de rentas y patentes a la fecha	RESPUESTA ENTREGADA



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Anótese, comuníquese dese cuenta.



DR. JUAN MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Adm. y Finanzas - Transparencia - Delegación San Pedro - Administrador Municipal - Acuerdo N°364/19 Acta N°39/2019 - Secretaría Municipal - Transparencia.-
LMG/HCM/DMB/lcv.-